



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

25 de enero de 2024 a las 10:00

### Lugar de celebración

Reunión celebrada de forma telemática

### Asistentes

D. Fernando Sanz Albert, Presidente

Dña. Ana Calle Martín, Vocal Intervención

D. Manuel Fernández-Monzón de Mendivil, Vocal Servicios Jurídicos

Dña. María Soledad Contreras Malavé. Jefa de Unidad Técnica

D. Gabriel Álvarez Hernández, Servicio de Contratación

Dña. Tania Santiago Regueiro, Servicio de Contratación

Dña. Cristina de Mingo Tapia, Secretaria

### Orden del día

1.- Subsanación documentación administrativa. PAs 27-23 - 0167-23 Servicio de consultoría para la realización de un estudio de medición de la exposición a metales en procesos de fabricación aditiva. CNVM - Vizcaya.

2.- Valoración de la oferta técnica y apertura y valoración del sobre nº2: Expediente PAs 27-23 - 0167-23 Servicio de consultoría para la realización de un estudio de medición de la exposición a metales en procesos de fabricación aditiva. CNVM - Vizcaya..

### Se Expone

1.- Subsanación documentación administrativa. PAs 27-23 - 0167-23 Servicio de consultoría para la realización de un estudio de medición de la exposición a metales en procesos de fabricación aditiva. CNVM - Vizcaya.

En la sesión celebrada el pasado jueves 18 de enero, se acordó que un licitador presentado debía subsanar o ampliar la documentación administrativa a la que se hizo referencia en el acta de dicha sesión.

Presentada en plazo la documentación requerida, tras la revisión de esta, la mesa concluye lo siguiente:

Admitir con carácter pleno al licitador:

CORREO ELECTRÓNICO

registrosscc@insst.mites.gob.es



- FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION con NIF G48975767

2.- Recibido por este órgano de asistencia el informe de valoración de las ofertas técnicas emitido por el servicio técnico proponente, se reproducen a continuación las puntuaciones otorgadas a cada una de las empresas:

- FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION con NIF G48975767: 45 puntos

A continuación, se procede a la apertura y valoración de la oferta económica y de la oferta acreditativa de los criterios automáticos del punto 2, apartado 19 presentada por los licitadores admitidos.

La oferta económica, así como la puntuación total obtenida, tras la suma de la puntuación otorgada a la oferta técnica, la puntuación de la oferta económica y la oferta acreditativa de los criterios automáticos se recoge en el siguiente cuadro:

	EMPRESAS PRESENTADAS	OFERTA ECONOMICA	PUNTOS	CRITERIO AUTOMATICO CALIDAD SERVICIO (MAX 10 PTOS)	OFERTA TÉCNICA	TOTAL PUNTUACIÓN
1	FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION	30.700,00 €	45,00 €	10,00 €	45,00 €	100,00 €

En virtud de lo anterior, este órgano de asistencia propone la adjudicación del contrato al licitador FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION con NIF G48975767, como primer clasificado, por importe de 30.700,00.- Euros (IVA no incluido); por lo que siguiendo el procedimiento previsto en el artículo 159 LCSP se le requerirá para que en el plazo de siete días hábiles presente la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refieren las letras a) a c) del apartado 1 del artículo 140 LCSP, así como de haber constituido garantía definitiva a favor del INSST, O.A. M.P.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Cristina de Mingo Tapia  
SECRETARIA

D. Fernando Sanz Albert  
PRESIDENTE